



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión de Derechos Humanos

LXV/CDH/18

Chihuahua, Chih., 11 de diciembre de 2017.

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la **Comisión de Derechos Humanos** que se celebrará el día **martes 12 de diciembre** del año en curso, a las **13:30 horas**, en la **Sala Morelos**, ubicada en el primer piso de las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. MARTHA REA Y PÉREZ
Presidenta


DIP. BLANCA A. GAMEZ GUTIÉRREZ
Secretaria

C.c.p. Dip. Jesús Villarreal Macías, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Ma. Isela Torres Hernández, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Coordinador del Grupo Parlamentario del PNA.
C.c.p. Dip. Leticia Ortega Máñez, Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. Crystal Tovar Aragón, Representante del PRD.
C.c.p. Dip. Miguel Alberto Vallejo Lozano, Representante del PMC.
C.c.p. Dip. Israel Fierro Terrazas, Representante del PES.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Derechos Humanos

LXV/CDH/18

Orden del Día

1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

3.- Asuntos Turnados:

- Iniciativa con carácter de Acuerdo presentada por el Diputado Miguel La Torre Sáenz, por medio de la cual propone exhortar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a fin de que ejerza la facultad de atracción en relación al expediente número YR-93/2017, derivado de la queja interpuesta por el ex Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Lic. Cesar Horacio Duarte Jáquez, seguido ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua, para que sea la Comisión Nacional quien resuelva en definitiva la queja en mención (**Asunto 1154**).

4.- Anteproyectos de Dictamen:

- Iniciativa con carácter de Acuerdo presentada por la Dip. Leticia Ortega Máyne y Dip. Pedro Torres Estrada, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, mediante la cual proponen exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a fin de que cumpla cabalmente con los acuerdos pendientes que firmó el día 29 de octubre de 2014, con los padres y familiares de los 43 normalistas víctimas de desaparición forzada, derivado de los terribles hechos de los días 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero; así como para que proporcione verdad y justicia a todas las víctimas. Se adhirió la Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (PAN) (**Asunto 866**).
- Iniciativa con carácter de Decreto presentada por las Diputadas Crystal Tovar Aragón (PRD), Leticia Ortega Máyne (MORENA), Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Rocío Griselda Sáenz Ramírez (PRI) y Martha Rea y Pérez (PNA), mediante la cual proponen crear un sistema de información personal de mujeres, jóvenes y niñas que desaparecieron en Chihuahua desde 1993 y que continúan ausentes, a través de la Fiscalía General del Estado (**Asunto 880**).
- Iniciativa con carácter de Acuerdo presentada por la Dip. Crystal Tovar Aragón, (PRD), por medio de la cual propone exhortar a la Secretaría de la Función Pública, para que evalúe constantemente a los servidores públicos que puedan incurrir en responsabilidades penales o administrativas, en casos que involucren a mujeres víctimas de homicidio o feminicidio, tanto de aquellos involucrados en los procesos de 1993 a 2009, que aún se encuentren laborando, así como de aquellos que hayan dejado de laborar y en los cuales aún no prescriban los delitos o la responsabilidad administrativa, especialmente aquellos responsables de aplicar las sanciones administrativas (**Asunto 891**).

5.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política
de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión de Derechos Humanos

LXV/CDH/18

ACUSE DE RECIBO

CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión de la

Comisión de Derechos Humanos

Misma que se celebrará el día **martes 12 de diciembre** del año en curso, a las **13:30 horas**, en la **Sala Morelos**, ubicada en el **primer piso** de las instalaciones de esta sede.

ENTERADOS:

INTERESADO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	FECHA/HORA
Dip. Martha Rea y Pérez Presidenta		11-12-17 14:43.
Dip. Blanca A. Gámez Gutiérrez Secretaria		11/12/2017
Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya Vocal		11/12/2017 14:28
Dip. Citlalic G. Portillo Hidalgo Vocal		11/12/17 14:27
Dip. Francisco X. Malaxechevarría G. Vocal		11/12/2017